

**Informe presentado por el Economista. Sucre Pedro Rodriguez Matos, Gerente General de REWARDST S. A. a la Junta General de Accionistas por el periodo comprendido entre Enero 1 del 2014 a Diciembre 31 del mismo año.**

**1.-CONSIDERACIONES GENERALES:**

REWARDST, constituida bajo Ley de la Republica del Ecuador el 9 de noviembre del 2010, cuyo domicilio principal es la Parroquia Rocafuerte y sus operaciones consisten en la actividad de cultivos procesos y comercialización en el mercado externo e interno, operaciones que aún no han dado inicio.

**2.-OBJETIVOS GENERALES:**

Los Objetivos de la empresa para el año 2014 fueron:

2.1.- Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia y durante el inicio de actividades

2.2- El nivel de cumplimiento de dicho objetivo se resume así:

2.3.- El objetivo se cumplió en un 100 %

**3.-CUMPLIMIENTO Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERALDE ACCIONISTAS**

La Junta General de Accionistas se reunió el 1 de Marzo del 2015 y sus resoluciones fueron:

- Aprobar los Estados Financieros del 2014
- Aprobar el Informe del Comisario del 2014

Esta decisión ha sido plenamente ejecutada por la Administración de la empresa.

**4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES**

**4.1.- ADMINISTRATIVOS:**

Al finalizar el año 2014 no se mantuvo un personal en relación de dependencia, debido a que recién estamos en proceso de inicio.

**4.2.-LABORALES Y LEGALES:**

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto Laboral y Legal.

**5.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA.-**

Al finalizar el periodo que cubre este informe el capital de trabajo de la empresa no es ni utilidad, ni pérdida debido a que no se generó actividad económica

**6.- DESTINO DE LOS RESULTADOS:**

No hubo actividad por tanto, no hay resultados a destinarse.

**7.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO :**

Continuar con el cuidado de la plantación como hasta ahora se esta realizando

ATENTAMENTE,



SUCRE PEDRO RODRIGUEZ MATOS  
NACIONALIDAD: ECUATORIANO  
C.C. N° 0900627209

Guayaquil, 01 de Marzo del 2014